

D

KPMG Peat Marwick

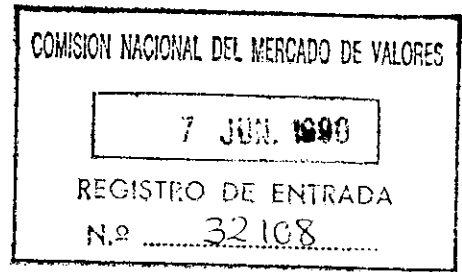
MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 1989

(Junto con el Informe de los Auditores)

C.N.M.V.
Registro de Auditorias
N.º 636



MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 1989

(Junto con el Informe de los Auditores)

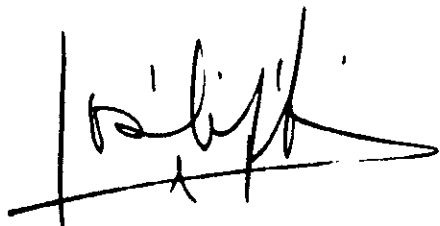
A los Accionistas y al
Consejo de Administración de
Material y Construcciones, S.A.

1. Hemos examinado el balance de situación de Material y Construcciones, S.A. (en adelante la Sociedad) al 31 de diciembre de 1989 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Nuestro examen ha sido realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Como se explica más detalladamente en las notas 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, la Sociedad ha culminado durante el ejercicio 1989 el proceso de reordinación de sus actividades iniciado en el ejercicio 1988 en el marco de la reestructuración del sector ferroviario español. Como consecuencia de dicho proceso de reordenación la Sociedad, mediante la realización de un proceso de escisión parcial transfirió, junto con los correspondientes activos y pasivos, sus actividades tradicionales de construcción ferroviaria a dos sociedades de nueva creación. Como resultado final de ambos procesos, la actividad actual de la Sociedad está dedicada a la gestión de su cartera de valores y a actividades relacionadas con el sector inmobiliario.
3. Como más detalladamente se explica en la nota 4 a los estados financieros adjuntos, en ejercicios anteriores la Sociedad procedió a actualizar voluntariamente su inmovilizado material. Del total de las actualizaciones practicadas, 9.991 millones de pesetas correspondieron a elementos que al 31 de diciembre de 1989 permanecen en la Sociedad y 1.913 millones de pesetas a elementos aportados a una sociedad que fue enajenada en 1989. En consecuencia, los resultados negativos de ejercicios anteriores se encuentran disminuidos en 11.904 millones de pesetas aproximadamente, y las pérdidas del ejercicio incrementadas en aproximadamente 1.923 millones de pesetas, importe que incluye la dotación anual de amortización. Según se indica en la nota 19(b) a los estados financieros adjuntos, los terrenos de la Sociedad en Barcelona que recogen la mayor parte de la actualización practicada han sido enajenados en el mes de enero de 1990, por un importe superior al registrado en sus libros por la Sociedad.



5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo descrito en el párrafo precedente, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Material y Construcciones, S.A., al 31 de diciembre de 1989, y los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con principios y criterios contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Peat Marwick y Cía.



José Luis Pérez Ruiz

Valencia, 6 de abril de 1990, excepto la nota 19 que lleva fecha de 5 de junio de 1990.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Balance de Situación al
31 de diciembre de 1989

(Expresado en miles de pesetas)

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>
Immovilizado		Capital y reservas (nota 8)
Material, neto de amortización acumulada (nota 4)	10.848.599	Capital social
Financiero (nota 5)	8.341.690	Prima de emisión de acciones
Gastos amortizables, netos de amortización acumulada (nota 6)	442.083	Reserva legal
	<u>19.632.372</u>	Actualización Ley de Presupuestos 1981
Deudores a medio y largo plazo (nota 7)	28.452	Reservas voluntarias
Existencias		Resultados negativos de ejercicios anteriores
Almacén general	404.095	
Productos y trabajos en curso	29.390	Deudas a medio y largo plazo
	<u>433.485</u>	Obligaciones y bonos en circulación (nota 9)
Menos, provisión por depreciación de existencias	<u>(247.915)</u>	Préstamos recibidos (nota 12)
	185.570	Seguridad Social (nota 10)
Trabajos pendientes de facturar	102.282	
Deudores		Facturación pendiente de liquidar
Clientes y efectos comerciales a cobrar (nota 7)	5.517.839	Acreeedores a corto plazo
Otros deudores por operaciones de tráfico	225.660	Proveedores (nota 11)
Clientes de dudoso cobro	<u>1.375.500</u>	Hacienda Pública
	7.118.999	Préstamos recibidos (nota 12)
Menos, provisión para insolvencias	<u>(1.375.500)</u>	Otros acreedores por operaciones de tráfico (notas 5 y 13)
	5.743.499	Acreeedores no comerciales (nota 7)
Cuentas financieras		Anticipos de clientes
Caja y bancos	171.684	
Inversiones financieras temporales	29	Ajustes por periodificación
Préstamos a plazo corto	<u>3.650</u>	Pasivos eventuales (nota 18)
	175.363	Hechos posteriores (nota 19)
Ajustes por periodificación	89.294	
Pérdida del ejercicio	<u>5.203.118</u>	
	31.159.950	
Cuentas de orden (nota 17)	<u>7.995.379</u>	
	7.995.379	

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1989

(Expresada en miles de pesetas)

<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Existencias, saldos iniciales	Existencias, saldos finales
Menos, provisión por depreciación de existencias	Menos, provisión por depreciación de existencias
1.462.920	433.485
<u>(96.988)</u>	<u>(247.915)</u>
1.365.932	185.570
Compras de existencias previamente aportadas en escisión	Aportación de existencias por escisión (nota 2)
Compras	Ventas
Gastos de personal	Ingresos accesorios a la explotación (nota 15)
Gastos financieros	Ingresos financieros
Tributos	Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado
Trabajos, suministros y servicios exteriores	Provisiones aplicadas a su finalidad
Transportes y fletes	Rápels por compras
Gastos diversos	Saldo deudor
Amortizaciones	
Provisiones	
8.069.909	8.069.909
=====	=====
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Explotación (saldo deudor)	Pérdida del ejercicio
Resultados extraordinarios (nota 16)	
Resultados de la cartera de valores (notas 1 y 5)	
2.420.827	5.203.117
346.102	
<u>2.436.188</u>	
5.203.117	5.203.117
=====	=====

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1989

(1) Actividades de la Sociedad

Las actividades principales de Material y Construcciones, S.A. (en adelante MACOSA o la Sociedad) han sido tradicionalmente la construcción y reparación de material ferroviario y la fabricación y montaje de bienes de equipo.

La Sociedad, con domicilio social en Madrid, disponía de cuatro centros de producción en Valencia, Barcelona, Albuixech (Valencia) y Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

La Sociedad está finalizando el proceso de reordinación de sus actividades iniciado en el ejercicio 1988 en el marco de la reestructuración del sector ferroviario español. Los aspectos más sobresalientes del mencionado proceso han sido los siguientes:

- (a) El 9 de diciembre de 1988 se firmó un contrato entre la Sociedad y GEC-ALSTHOM, S.A. (en adelante, el Contrato), en el que se contemplaba que en caso de que el consorcio industrial encabezado por ALSTHOM, S.A. obtuviera la adjudicación del suministro a Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) de 75 locomotoras y 24 trenes eléctricos de alta velocidad, GEC-ALSTHOM, S.A., en una primera etapa, adquiriría una participación mayoritaria de las sociedades Maquinista Terrestre y Marítima, S.A. (MTM) y Aplicaciones Técnicas Industriales, S.A. (ATEINSA); en una segunda etapa, tomaría una participación del 70% en el capital de una sociedad constituida por aportación de ciertos activos y pasivos de MACOSA, a cambio de ceder a MACOSA el 30% de MTM y ATEINSA.
- (b) Para cumplir con los objetivos del Contrato, MACOSA constituyó el 15 de diciembre de 1988 la sociedad Mediterránea de Industrias del Ferrocarril, S.A. (MEINFESA). Al mismo tiempo se constituyó Industrias del Ferrocarril Valencianas, S.A. (INFEVASA).
- (c) Con fecha 23 de diciembre de 1988, RENFE resolvió el contrato de suministros descrito en el párrafo (a) anterior, adjudicando al consorcio liderado por GEC-ALSTHOM, S.A. la construcción de 24 trenes eléctricos de alta velocidad y al consorcio encabezado por Siemens la construcción de 75 locomotoras eléctricas de alta velocidad.
- (d) El 28 de julio de 1989 MACOSA escindió una parte de su patrimonio previamente revalorizado (véase nota 2) y lo aportó para suscribir la totalidad de las ampliaciones de capital que, por importes de 1.756.000.000 de pesetas y 976.000.000 de pesetas, se efectuaron en MEINFESA e INFEVASA, respectivamente.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Con posterioridad, se firmaron ciertos acuerdos entre MACOSA y GEC-ALSTHOM que culminaron al 18 de diciembre de 1989 con el intercambio de acciones entre ambas sociedades previsto en el contrato y descrito en el apartado (a) anterior. En dichos acuerdos se puso de manifiesto la necesidad de efectuar determinadas modificaciones de la valoración establecida inicialmente para MEINFESA. Con objeto de compensar dichas modificaciones, MEINFESA, el 15 de diciembre de 1989, amplió su capital social en 10.000 pesetas, con una prima de emisión de 1.453.144.474 pesetas. Dicha ampliación fue totalmente suscrita y desembolsada por MACOSA, la cual registró dicho importe como pérdida de la cartera de valores. Asimismo, la Sociedad vendió a MEINFESA la totalidad de las acciones de INFEVASA por un precio de 979.579.684 pesetas.

Además de lo descrito anteriormente, la Sociedad, con fecha 1 de diciembre de 1989 vende a Macosa Elevación, S.A., sociedad dependiente de Thyssen Boetticher, S.A., los elementos correspondientes a la división de escaleras mecánicas, incluyendo entre ellos el nombre comercial. MACOSA se compromete a cesar en dicha actividad, excepto por los contratos de construcción en vigor en ese momento, que serán finalizados por ella.

Actualmente la principal actividad de la Sociedad está centrada en la gestión de su cartera de valores y en el sector inmobiliario.

Como consecuencia del proceso descrito, la Sociedad cesa en la casi totalidad de sus anteriores actividades industriales, manteniendo únicamente hasta la finalización de los contratos en vigor las actividades relativas a los sectores de fundición, muelles y escaleras mecánicas. Los mencionados contratos se estima que irán finalizándose a lo largo del ejercicio 1990.

(2) Escisión Patrimonial Parcial

La Junta General Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 1988 y el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 2 de noviembre de 1988 adoptaron los acuerdos conducentes a la escisión patrimonial parcial de la Sociedad, y la consiguiente aportación de activos y pasivos escindidos a las sociedades de nueva constitución, denominadas Mediterránea de Industrias del Ferrocarril, S.A. (MEINFESA) e Industrias del Ferrocarril Valencianas, S.A. (INFEVASA).

El acuerdo de la Junta General Extraordinaria quedó supeditado al cumplimiento de la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se concedieran los beneficios fiscales que se solicitaron al amparo de lo previsto en la Ley 76/80, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas y en su reglamento aprobado por el Real Decreto 2182/81, de 24 de julio.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante la Orden 14422/89, de 21 de junio, se obtuvieron los siguientes beneficios fiscales:

- Bonificación del 99% de la cuota del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados sobre:
 - Aportaciones de bienes y derechos escindidos del patrimonio de la Sociedad por un valor neto contable de 153 millones aproximadamente, para su aportación a MEINFESA y emisión por esta sociedad de 152.747 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una.
 - Aportación de bienes y derechos escindidos del patrimonio de la Sociedad por un valor neto contable de 810 millones aproximadamente, para su aportación a INFEVASA y emisión por esta sociedad de 810.291 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una.
 - Contratos preparatorios que se celebren para llevar a cabo los actos enumerados anteriormente.
- Bonificación del 99% de la cuota del Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos que se devenguen como consecuencia de las transmisiones de los bienes sujetos a dicho Impuesto, que se realicen como parte de la fusión, siempre que el Ayuntamiento afectado asuma el citado beneficio fiscal con cargo a sus presupuestos.
- Bonificación del 99% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que grava los incrementos de patrimonio registrados como consecuencia de los elementos patrimoniales que se escinden por un importe de 2.551 millones de pesetas, aproximadamente.

Por consiguiente, con fecha 1 de julio de 1989 se escindieron de la Sociedad diversos activos y pasivos que al día 30 de dicho mes presentaban los siguientes valores contables:

	Miles de pesetas		
	<u>MEINFESA</u>	<u>INFEVASA</u>	<u>Total</u>
Activos:			
Inmovilizado material, neto	1.913.143	2.781.346	4.694.489
Inmovilizado inmaterial, neto	173.553	-	173.553
Inmovilizado financiero	141	-	141
Gastos amortizables	100.869	-	100.869
Existencias	878.549	15.651	894.200
Mercancía en tránsito	1.025.105	-	1.025.105
Trabajos pendientes de facturar	977.271	26.861	1.004.132
Deudores	3.723.955	2.074.296	5.798.251
Cuentas financieras	1.897.249	38.076	1.935.325
Ajustes por periodificación	<u>4.700</u>	<u>-</u>	<u>4.700</u>
Suma y sigue	10.694.535	4.936.230	15.630.765

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>MEINFESA</u>	<u>INFEVASA</u>	<u>Total</u>
Suma anterior	10.694.535	4.936.230	15.630.765
Pasivos:			
Deudas a medio y largo plazo	5.638	1.734.756	1.740.394
Facturación pendiente de liquidar	467.749	-	467.749
Deudas a corto plazo	7.645.579	2.190.358	9.835.937
Ajustes por periodificación	<u>819.569</u>	<u>35.116</u>	<u>854.685</u>
	<u>8.938.535</u>	<u>3.960.230</u>	<u>12.898.765</u>
Activos netos escindidos y aportados a las nuevas sociedades	1.756.000	976.000	2.732.000
	=====	=====	=====

Los activos inmovilizados a aportar a MEINFESA e INFEVASA fueron previamente revalorizados por unos importes aproximados de 1.392 y 1.913 millones respectivamente. Dichas revalorizaciones fueron registradas como resultados extraordinarios durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1988.

(3) Principios y Procedimientos Contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a los libros y registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre de 1989, y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas.

Estos estados financieros se presentan siguiendo básicamente los criterios establecidos por el Plan General de Contabilidad. Los criterios contables más importantes seguidos en la preparación y presentación de dichos estados financieros se pueden resumir como sigue:

(a) Inmovilizado material

El inmovilizado material figura contabilizado a su coste regularizado y actualizado de acuerdo con la legislación aplicable (véase nota 4), excepto para los terrenos de la factoría de Barcelona que, además, fueron revalorizados voluntariamente durante el ejercicio 1987. Asimismo, la totalidad de los activos, incluyendo los citados terrenos, fueron revalorizados voluntariamente en el ejercicio 1988 tal y como se explica detalladamente en la nota 4.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los respectivos activos se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores regularizados y actualizados siguiendo el método lineal durante el período de vida útil estimado para cada uno de los elementos. Un resumen de las vidas útiles estimadas es como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	8 - 12
Elementos de transporte	10 - 12
Mobiliario, enseres y otros	6'5 - 12

(b) Inmovilizado financiero

La cartera de títulos se encuentra valorada de acuerdo con los siguientes criterios:

- . Las acciones cotizadas en Bolsa figuran valoradas a su precio medio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción, o al tipo de cotización en Bolsa correspondiente al último trimestre del ejercicio económico, si este valor de cotización resulta menor que el precio medio de adquisición.
- . Las acciones no cotizadas en Bolsa figuran valoradas a su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la adquisición y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción.

En el caso de venta de los derechos de suscripción, el importe obtenido se disminuye al coste medio de adquisición de la cartera de acciones existente a la fecha de la referida venta.

Las inversiones en subsidiarias controladas o participadas mayoritariamente no son consolidadas, siendo valoradas a su coste de adquisición.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación del inmovilizado financiero cuando así lo aconsejan circunstancias de suficiente entidad y clara constancia.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los dividendos recibidos de las sociedades dependientes y de otras inversiones financieras se reconocen como ingresos cuando su distribución es aprobada por los respectivos Consejos de Administración o Juntas Generales de Accionistas.

(c) Gastos amortizables

Los gastos amortizables, que incluyen fundamentalmente los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de capital y con las emisiones de obligaciones y bonos, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

(d) Existencias y trabajos en curso

Las existencias se valoran al coste de adquisición, determinando según el método del precio medio, o valor de mercado, el más bajo de los dos. Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de fabricación que incluye el coste de materiales, mano de obra directa y otros cargos imputables.

(e) Reconocimiento de beneficios en encargos

La Sociedad sigue la política de valorar sus encargos en construcción al coste del trabajo en curso, más o menos una estimación del beneficio o pérdida que se considera ya realizado. La estimación del beneficio o pérdida realizados se calcula en base al precio de venta del encargo y al coste total del mismo, atendiendo al grado de terminación en el caso de encargos con beneficio. En los encargos que se estima que el resultado va a ser negativo, la pérdida estimada se reconoce íntegramente al inicio de los mismos.

El coste del encargo incluye el coste de fabricación del trabajo en curso y ciertos gastos y costes específicos de cada encargo (royalties, comisiones, seguros, etc.).

Aquellos encargos en que la venta reconocida, según el criterio descrito en los párrafos anteriores, es inferior a la facturación realizada al cliente, figuran en los estados financieros bajo el epígrafe del pasivo "Facturación pendiente de liquidar". Por el contrario, si la venta reconocida es superior a la facturación realizada, se presentan dentro del activo bajo el epígrafe "Trabajos pendientes de facturar" (véase nota 1).

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesetas a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, permanecen al tipo de cambio al que fueron contabilizadas las transacciones que los originaron, no siendo significativo el efecto que tendría sobre los estados financieros adjuntos el haber reconocido los beneficios o pérdidas no realizadas al fin del mismo, excepto por el saldo a cobrar de Rede Federale de Brasil (véase nota 7).

(g) Deudas a largo, medio y corto plazo

Las deudas a cobrar y a pagar se presentan clasificadas en los estados financieros adjuntos de acuerdo con el siguiente criterio:

Medio y largo plazo - Deudas con vencimiento superior a dieciocho meses desde la fecha del balance.

Corto plazo - Deudas con vencimiento igual o inferior a dieciocho meses desde la fecha del balance.

(h) Compensación por terminación de empleo

Excepto en aquellos casos en que exista una causa justificada, las sociedades viene obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en su puesto de trabajo. Debido a que tales indemnizaciones no se pagan a aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar los despidos.

(4) Inmovilizado Material

Al 31 de diciembre de 1987, en base a ciertos estudios de valoración efectuados por profesionales independientes, la Sociedad procedió a actualizar voluntariamente el valor de los terrenos de la factoría de Barcelona, cuyo coste actualizado y regularizado ascendía a 328 millones de pesetas, por un importe de 4.672 millones de pesetas, aproximadamente.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tal y como se explica en la nota 1, la Sociedad ha procedido a reestructurar sus actividades mediante la escisión de determinados activos. Dentro de este proceso de reestructuración y escisión de activos, la Sociedad en el marco de la Ley 76/80 sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y en base a ciertos estudios de valoración realizados por profesionales independientes de reconocido prestigio, procedió durante el ejercicio 1988 a revalorizar su inmovilizado material. Dicha revalorización incluía aproximadamente 1.913 millones de pesetas correspondientes a elementos aportados a Industrias del Ferrocarril Valencianas, S.A., sociedad que en 1989 fue vendida a Mediterránea de Industrias del Ferrocarril, S.A. (véase nota 1) y 5.319 millones de pesetas aproximadamente correspondientes a elementos que han permanecido en la Sociedad tras la escisión.

El valor regularizado y actualizado de los terrenos de la factoría de Barcelona garantiza la emisión de bonos convertibles efectuada por la Sociedad durante el mes de diciembre de 1988 (véase nota 9).

Un detalle de la composición del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>Coste</u>	<u>Amortización</u>	
	<u>actualizado</u>	<u>acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
		<u>actualizada</u>	<u>contable</u>
Terrenos y bienes naturales	10.207.391	-	10.207.391
Edificios y otras construcciones	1.723.109	1.299.855	423.254
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.342.001	1.194.895	147.106
Elementos de transporte	20.925	9.865	11.060
Mobiliario, enseres y otros	<u>118.274</u>	<u>58.486</u>	<u>59.788</u>
	13.411.700	2.563.101	10.848.599
	=====	=====	=====

La amortización practicada en el ejercicio 1989 sobre el inmovilizado material de la Sociedad ha ascendido a 267.518.000 pesetas, aproximadamente.

La mayor parte del inmovilizado material de la Sociedad corresponde al existente en la factoría que posee en Barcelona. Dicha factoría, está puesta a disposición de MEINFESA por un período que finalizará en diciembre de 1991 de forma gratuita, excepto la maquinaria, el mobiliario y el utillaje por los que la Sociedad percibirá un alquiler igual a la amortización de dichos elementos. Los terrenos donde se encuentra dicha factoría han sido enajenados con posterioridad al cierre del ejercicio (véase nota 19).

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las restantes factorías que poseía la Sociedad en Valencia, Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Albuixech (Valencia) fueron aportadas a MEINFESA e INFEVASA en la escisión descrita en las notas 1 y 2.

(5) Inmovilizado Financiero

La composición del inmovilizado financiero al 31 de diciembre de 1989 es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Acciones con cotización oficial	5.123.731
Acciones sin cotización oficial	1.896.238
Préstamos concedidos a plazo largo	1.734.755
Préstamos concedidos plazo corto	<u>579.272</u>
	9.333.996
Menos, provisión para depreciación de inversiones financieras	<u>(992.306)</u>
	<u>8.341.690</u> =====

(a) Acciones con cotización oficial representa la inversión en el 24,99% del capital de Sotogrande, S.A.. El valor de dicha participación, resultante de aplicar a las referidas acciones el tipo de cambio medio del último trimestre de 1989, asciende aproximadamente a 5.524.464.000 pesetas. Dichas acciones fueron adquiridas en julio de 1989 difiriéndose su pago hasta el mes de marzo de 1990. El capítulo de Otros acreedores por operaciones de tráfico incluye 5.060 millones de pesetas, aproximadamente, correspondientes a dicho importe aplazado. Como garantía de dicho aplazamiento se constituyó prenda de los mencionadas acciones (véase nota 19(f)).

(b) El concepto de acciones sin cotización oficial se detalla como sigue:

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Porcentaje de participación	Miles de pesetas	
		Coste	Valor teórico al 31 de diciembre de 1989
MEINFESA	30,0%	527.093	494.774
La Maquinista Terrestre y Marítima, S.A.	30,0%	900.000	282.000
Aplicaciones Técnicas Industriales, S.A.	30,0%	330.000	-
Macosa Inmobiliaria, S.A.	60,0%	600	585
SAB Ibérica, S.A.	24,5%	3.430	28.872
Sistemas Electrónicos de Potencia, S.A.	5,0%	10.000	39.381
Gestora de Suministros y Servicios, S.A.	100,0%	100	1.379
Residencial Villa Magdalena, S.A.	30,0%	4.500	4.500
Banco de Inversiones y Servicios Financieros, S.A.	3,9%	95.999	85.112
Hidroholding, S.A.	20,0%	20.000	18.900
Ebro-Val, S.A.	84,8%	8.483	8.483
Otras participaciones	-	<u>1.048</u>	-
		1.901.253	
Desembolsos pendientes sobre acciones			
Hidroholding, S.A.		(5.000)	
Otras participaciones		<u>(15)</u>	
		<u>5.015</u>	
		1.896.238	
		=====	

El valor teórico de la participación en sociedades no cotizadas corresponde al patrimonio neto que resulta de sus estados financieros, cuya auditoría está en fase de realización para las principales inversiones, y estados financieros auditados en el caso de Banco de Inversiones y Servicios Financieros, S.A. al 31 de diciembre de 1989.

Ebro-Val, S.A. se constituyó como sociedad anónima el 3 de octubre de 1989 con un capital social de 10 millones de pesetas, representado por 10.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una. Dicho capital fue suscrito en un 84,83% por la

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sociedad y el resto por dos miembros de su equipo de dirección. El desembolso del capital suscrito por la Sociedad se efectuó mediante la aportación de determinados activos financieros por un importe de 1.475.965.000 pesetas aproximadamente y un pasivo de 1.467.482.000 pesetas aproximadamente, correspondiente a intereses vencidos de diversas financiaciones prestadas por Banco Central, S.A.

Con fecha 24 de noviembre de 1989, Ebro-Val, S.A. cambió su denominación social por la de ARAVALLAS, S.A.

- (c) Préstamos concedidos a plazo largo corresponde a un crédito originado en el proceso de escisión (véase nota 2) y concedido a INFEVASA por el importe reflejado en esta cuenta (véase nota 13). Este préstamo tiene un plazo de amortización de 11 años, siendo los cuatro primeros de carencia, y devenga intereses anuales al MIBOR a doce meses menos un 1%.

El detalle de los préstamos concedidos a plazo corto al 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

	Miles <u>de pesetas</u>
MEINFESA (nota 13)	238.864
INFEVASA (nota 13)	2.921
Residencial Villa Magdalena, S.A. (nota 13)	265.050
Macosa Inmobiliaria, S.A. (nota 13)	60.006
Macosa Elevación, S.A.	12.381
Gestora de Servicios y Suministros, S.A. (nota 13)	<u>50</u>
	579.272
	=====

Los préstamos concedidos a MEINFESA e INFEVASA no tienen vencimiento definido y devengan un interés equivalente a la media aritmética que se obtenga entre el MIBOR a doce meses vigente al 31 de agosto de 1989 y el que rija para el mismo plazo a la fecha de cada liquidación de intereses.

Los préstamos concedidos a Residencial Villa Magdalena, S.A. y Macosa Inmobiliaria, S.A. tiene fijados sus vencimientos el 28 de abril de 1990 y devengan un interés del 14% anual.

- (d) Un detalle de la provisión por depreciación de inversiones financieras al 31 de diciembre de 1989 es como sigue:

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Miles de pesetas</u>
MEINFESA	32.319
Maquinista Terrestre y Marítima, S.A.	618.000
Aplicaciones Técnicas Industria- les, S.A.	330.000
Banco de Inversiones y Servicios Financieros, S.A.	10.887
Hidroholding, S.A.	<u>1.100</u>
	992.306
	=====

Esta provisión ha sido dotada durante el ejercicio 1989 con cargo al epígrafe Resultados de la cartera de valores de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(6) Gastos Amortizables

El detalle al 31 de diciembre de 1989 es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>Coste</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Gastos de ampliación de capital	111.331	26.918	84.413
Gastos de emisiones de obligaciones y bonos	<u>462.492</u>	<u>104.822</u>	<u>357.670</u>
	573.823	131.740	442.083
	=====	=====	=====

La amortización practicada durante el ejercicio 1989 por este concepto ha ascendido a 98.967.000 pesetas, aproximadamente.

(7) Clientes y Efectos Comerciales a Cobrar

Un detalle de los clientes y efectos comerciales a cobrar al 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Miles de pesetas</u>
Cientes por cuenta de MEINFESA	1.982.429
MEINFESA (nota 13)	324.951
INFEVASA (nota 13)	(6.850)
Rede Federale de Brasil (REDE)	2.676.629
Macosa Elevación, S.A.	460.003
Sotogrande, S.A. (nota 13)	1.568
Otros clientes	<u>79.109</u>
	5.517.839
	=====

Cientes por cuenta de MEINFESA recoge los importes facturados y pendientes de cobro de clientes facturados por MACOSA al no haberse producido todavía la subrogación de los contratos existentes con los mismos. Dentro del capítulo del Proveedores del balance de situación adjunto figura recogida una cuenta a pagar a MEINFESA que incluye entre otros conceptos la obligación de pago a MEINFESA por los cobros de estos clientes (véase nota 11).

El saldo en MEINFESA recoge, entre otros, la contrapartida de los proveedores de ésta, que por circunstancias diversas han facturado a la Sociedad los suministros efectuados a MEINFESA.

La Sociedad mantiene una cuenta a cobrar instrumentada en pagarés en dólares estadounidenses con el cliente Rede Federale de Brasil, valorado al tipo de cambio de la fecha de la transacción original, por un importe aproximado de 2.819 millones con el siguiente detalle:

	<u>Miles de pesetas</u>	
A medio y largo plazo	28.452	
A corto plazo		
En clientes y efectos comerciales a cobrar	2.676.629	
En clientes dudosos a cobrar	<u>113.500</u>	<u>2.790.129</u>
	2.818.581	
	=====	

De haberse valorado al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1989, dicha cuenta a cobrar se hubiese visto incrementada en 1.384 millones de pesetas.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Debido a los problemas del país deudor para hacer frente a sus pagos se han producido diversos impagados, un detalle de la situación de la deuda es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Deuda viva	336.708
Deuda vencida e impagada	<u>2.481.873</u>
	2.818.581
	=====

La Sociedad aseguró la deuda de Rede Federale de Brasil a través de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE). Al 31 de diciembre de 1989, el importe asegurado de la deuda asciende aproximadamente a 2.592 millones de pesetas. El capítulo de acreedores no comerciales del balance de situación adjunto incluye 2.102 millones de pesetas correspondientes a las cantidades abonadas por CESCE a la Sociedad a consecuencia de los impagos que se han ido produciendo y que en caso de cobro del cliente serían devueltos a CESCE. El capítulo de Provisión para insolvencias del balance de situación adjunto incluye un importe de aproximadamente 113 millones de pesetas, para cubrir los posibles insolvencias de la deuda no asegurada.

Pagarés de la Rede Federale de Brasil por un importe aproximado de 182 millones de pesetas se encuentran depositados en bancos garantizando determinados préstamos obtenidos (véase la nota 12).

(8) Capital y Reservas

Un detalle del movimiento del capital y de las reservas de la Sociedad durante el ejercicio 1989 se incluye en el Apéndice adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 1989, el capital social esta representado por 13.979.624 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una. Todas las acciones otorgan los mismos derechos y obligaciones.

Durante el ejercicio 1988 la Sociedad procedió a la emisión de bonos convertibles y derechos de suscripción de acciones "warrants" por un importe de 4.000 millones de pesetas, representados por 400.000 títulos de 10.000 pesetas cada uno (véase nota 9).

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 1989 dichos bonos han sido convertidos en acciones, excepto por 5.938 títulos. La conversión ha originado la creación de 4.603.840 acciones nuevas por un importe de 2.292 millones de pesetas, aproximadamente.

(b) Prima de emisión de acciones

Esta cuenta recoge el exceso desembolsado por los accionistas sobre el valor nominal de las acciones.

El importe recogido en esta cuenta puede ser destinado a ampliaciones sucesivas de capital y/o a la compensación de pérdidas.

(c) Reserva legal

Cuando el beneficio de cualquier año, después de impuestos, representa más del 6% del capital nominal, un mínimo del 10% del beneficio debe ser destinado a la reserva legal hasta que la misma alcance un importe equivalente al 20% del capital desembolsado. Esta reserva, que no es distribuible, solamente puede emplearse para absorber, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Cuentas de regularización y actualización

● Actualización Ley de Presupuestos de 1981

La Sociedad, acogiéndose a lo establecido en la Ley 74/1980 de Presupuestos Generales del Estado de 1981, revalorizó los elementos de su inmovilizado material en un importe neto de 1.548 millones de pesetas (véase nota 4).

Esta actualización ha sido comprobada y aprobada por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, este importe podrá ser transferido a reservas de libre disposición, tras cubrir cualquier defecto que pudiera entonces existir en la reserva legal, siempre que no existan pérdidas acumuladas pendientes de compensación, en cuyo caso, deberá ser destinado a compensar dichas pérdidas.

● Actualización Ley de Presupuestos de 1984

Al 31 de diciembre de 1983, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 9/1983 de Presupuestos Generales del Estado de 1984, la Sociedad actualizó los elementos de su inmovilizado material por un importe neto de 407 millones de pesetas (véase nota 4).

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esta actualización ha sido comprobada y aprobada por parte de las autoridades fiscales en noviembre de 1986. En consecuencia, el saldo de esta cuenta podrá destinarse, libre de impuestos:

- . A incrementar el capital de la Sociedad en un plazo de seis años desde su comprobación, después de compensar las pérdidas acumuladas que pudieran existir.
- . A dotar la reserva legal, simultáneamente a la ampliación de capital mencionada en el apartado anterior y sin exceder del 20% de la cifra del capital ampliado.
- . A dotar una cuenta de reservas no distribuibles, una vez transcurrido el período de capitalización, por la parte que no hubiera sido objeto de compensación de pérdidas, capitalización o traspaso a la reserva legal.

El importe de la actualización de 1983 se entenderá distribuido y, por consiguiente, sujeto al Impuesto sobre Sociedades si se redujera el capital social o, sin reducción formal de capital, se entregaran a los socios dinero o bienes de activo que se restituyan o deban restituirse en un plazo superior a doce meses o se disminuyera el patrimonio social existente al 31 de diciembre de 1983, por causas distintas a pérdidas en las operaciones de la Sociedad, durante el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1983 y la fecha en que se haya dispuesto totalmente de la cuenta para los fines indicados anteriormente.

(9) Obligaciones y Bonos en Circulación

La Sociedad mantiene en circulación las siguientes obligaciones al 31 de diciembre de 1989:

<u>Serie y clase</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Interés anual</u>	<u>Miles de pesetas</u>	<u>Fecha límite de amortización</u>
B-Hipotecarias	1955	6,75%	56.861	septiembre 2009
II-Hipotecarias convertibles en acciones	1989	9%	<u>59.380</u>	febrero 1992
			116.241	
			=====	

De las obligaciones en circulación de la serie B al 31 de diciembre de 1989, un total de 1,43 millones de pesetas vencen a plazo corto.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones serie B en circulación están garantizadas por parte de los terrenos y edificios de la factoría que la Sociedad poseía en la ciudad de Valencia y que han sido aportadas a MEINFESA y las obligaciones serie II están garantizadas con los terrenos y edificios de la factoría de Barcelona (véanse notas 4 y 19). La tercera y última opción de conversión de la serie II tendrá lugar el 4 de febrero de 1990, con un descuento sobre la cotización de los acciones del 10% y un cambio mínimo del 175%.

(10) Seguridad Social a Pagar a Medio y Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 1989, este capítulo del balance de situación representa la deuda vencida y no ingresada correspondiente a las cuotas empresariales aplazables de las siguientes factorías y períodos:

<u>Factoría</u>	<u>Período</u>	<u>Miles de pesetas</u>
Barcelona	Mayo 86 a diciembre 87	1.262.347
Valencia	Febrero 81	
	Diferencia del período de julio 84 a abril 86	
	Junio 86 a diciembre 87	<u>630.815</u>
		1.893.162
		=====

Con fecha 25 de abril de 1989 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social concedió a la Sociedad el aplazamiento en el pago de la anterior deuda. El plazo de amortización de la deuda es de 11 años, de los cuales los cuatro primeros son de carencia, al 3,5% de interés anual. Lo anterior estará condicionado al ingreso puntual de las cuotas que se devenguen en lo sucesivo. Asimismo, durante el período de vigencia del aplazamiento, la Sociedad sólo podrá repartir beneficios previa constitución de una reserva que alcance, al menos, el 150% del importe del principal a amortizar en el año en que dichos beneficios vayan a ser distribuidos.

(11) Proveedores

El detalle de los saldos con proveedores al 31 de diciembre de 1989 es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Proveedores por cuenta de MEINFESA	197.756
MEINFESA (nota 13)	<u>3.717.553</u>
	3.915.309
	=====

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Proveedores por cuenta de MEINFESA recoge los importes de compra cuyas facturas serán satisfechas por MEINFESA fundamentalmente por importaciones, al no haberse producido todavía la subrogación de las licencias de importación. Dentro del capítulo de Clientes y efectos comerciales a cobrar del balance de situación adjunto figura recogida una cuenta a cobrar de MEINFESA que incluye entre otros conceptos el derecho de cobro a MEINFESA por los pagos a estos proveedores (véase nota 7).

El saldo de MEINFESA recoge, entre otros, la contrapartida de clientes de ésta que por circunstancias diversas la Sociedad ha facturado por cuenta de MEINFESA.

(12) Préstamos Recibidos

Su composición al 31 de diciembre de 1989 es como sigue:

	Tipo de interés <u>anual</u>	<u>Miles de pesetas</u>	
		<u>A corto plazo</u>	<u>A medio y largo plazo</u>
Préstamos bancarios con garantía personal	14,35% - 16,75%	989.595	305
Aportaciones del Estado en convenios de cola- boración	-	33.425	-
Préstamos con garantía de pagarés en moneda extranjera (nota 7)	7,5% - 7,75%	181.750	-
Descubiertos bancarios	18% - 20%	46	-
MEINFESA (nota 13)	(1)	240.389	-
INFEVASA (nota 13)	(1)	<u>15.534</u>	<u>-</u>
		1.460.739	305
		=====	=====

Las aportaciones del Estado en convenios de colaboración se destinan a la financiación de proyectos de investigación. Estas aportaciones no devengan intereses, aunque serían reintegrables con los ingresos obtenidos en su eventual explotación por una cantidad que se aproxima al duplo de la financiación obtenida, una vez que los proyectos correspondientes hayan sido calificados como viables por el Estado.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Los préstamos recibidos de MEINFESA e INFEVASA devengan intereses anuales al MIBOR a doce meses.

(13) Saldos con Sociedades Vinculadas

El detalle de los saldos a cobrar y a pagar con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 1989 es como sigue:

(a) Saldos en cuentas deudoras:

	Miles de pesetas		
	Inmovilizado financiero (nota 5)	Clientes y efectos comerciales a cobrar (nota 7)	Total
MEINFESA	238.864	324.951	563.815
INFEVASA	1.737.676	(6.850)	1.730.826
Macosa Inmobiliaria, S.A.	60.006	-	60.006
Residencial Villa Magdalena, S.A.	265.050	-	265.050
Sotogrande, S.A.	-	1.568	1.568
Gestora de Servicios y Suministros, S.A.	50	-	50
	2.301.646	319.669	2.621.315
	=====	=====	=====

(b) Saldos en cuentas acreedoras:

	Miles de pesetas			
	Proveedores (nota 11)	Préstamos a corto plazo (nota 12)	Otros acreedores por operaciones de tráfico	Total
MEINFESA	3.717.553	240.389	-	3.957.942
INFEVASA	-	15.534	48.341	63.875
Ebro-Val, S.A.	-	-	19.471	19.471
	3.717.553	255.923	67.812	4.041.288
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 1989, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, todos los impuestos principales que les son aplicables desde el 31 de diciembre de 1983 (véase nota 19(e)).

La Sociedad tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, estando los beneficios sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los cinco ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

De acuerdo con las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de Origen</u>	<u>Compensable Hasta</u>	<u>Miles de pesetas</u>
1986	1991	448.959
1987	1992	522.975

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Sociedad a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a los estados financieros de la Sociedad.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Ingresos Accesorios a la Explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge fundamentalmente el beneficio de la venta de los activos correspondientes de la división de escaleras de la Sociedad, incluyendo el inmovilizado material (véase nota 1). Dicho beneficio ascendió a 799 millones de pesetas.

(16) Resultados Extraordinarios

La composición de los resultados extraordinarios al 31 de diciembre de 1989 es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Eliminación de inmovilizado inmaterial	77.777
Pérdidas extraordinarias en liquidación con GEC-ALSTHOM, S.A. (nota 19 a))	371.123
Provisiones extraordinarias para penalidades	324.127
Beneficios por diferencias de cambio	(69.253)
Exoneración de cuotas de la Seguridad Social	(158.406)
Beneficio en ventas de inmovilizado material	(52.989)
Regularización en la amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	(72.063)
Otros beneficios extraordinarios, netos	<u>(74.214)</u>
	346.102
	=====

(17) Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 1989 las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de pesetas</u>
Avales prestados antes diversos organismos	2.292.774
Avales recibidos de terceros	5.327
Efectos depositados y no descontados (nota 7)	2.818.581
Líneas de crédito disponibles en entidades financieras	1.889.102
Líneas de crédito dispuestas en entidades financieras	<u>989.595</u>
	7.995.379
	=====

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La mayor parte de los avales incluidos en el concepto Avales prestados ante diversos organismos corresponden a pedidos y contratos transferidos a MEINFESA (véase nota 1).

Asimismo, existen determinados avales no registrados por la Sociedad, correspondientes a contratos sin recepción definitiva de las obras y transferidos en la escisión patrimonial parcial a MEINFESA.

(18) Pasivos Eventuales

Al 31 de diciembre de 1989 la Sociedad tenía los siguientes pasivos eventuales:

- (a) En los acuerdos entre GEC-ALSTHOM y la Sociedad (véanse notas 1 y 19) se contempla la prestación por parte de ésta de determinadas garantías referidas fundamentalmente a los pasivos que se pudieran poner de manifiesto como consecuencia de determinados contratos ya terminados y pendientes de recepción definitiva. La Dirección de la Sociedad estima que en caso de materializarse, dichos pasivos no afectarían de forma significativa a los estados financieros adjuntos.
- (b) Dentro del proceso de escisión parcial llevado a cabo por la Sociedad (véase nota 2), ésta aportó una parte de su inmovilizado material revalorizado a MEINFESA e INFEVASA. Dicha revalorización había sido parcialmente bonificada en el Impuesto sobre Sociedades por los incrementos de patrimonio puestos de manifiesto con motivo de dicha revalorización. De acuerdo con la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de las fusiones de empresas, si con posterioridad a la escisión, y antes de transcurridos cinco años si se tratara de bienes inmuebles y tres en el caso de bienes muebles, se enajenasen elementos patrimoniales que hubieran sido objeto de revalorización con motivo de la escisión, no se computará en el valor de adquisición de los mismos el importe de la revalorización realizada a los efectos de determinar el aumento o disminución patrimonial que pudiera ponerse de manifiesto en el elemento enajenado, salvo que el importe de la enajenación de aquellos elementos se reinviertese en la forma y plazo establecidos en la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y disposiciones complementarias. Según los acuerdos entre GEC-ALSTHOM, S.A. y la Sociedad la tributación de los plusvalías anteriormente descritas sería en su caso a cargo de la Sociedad.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Hechos Posteriores(a) Acuerdo con GEC-ALSTHOM, S.A.

Con fecha 12 de marzo de 1990 GEC-ALSTHOM y MACOSA firmaron un acuerdo en el que establecieron que una vez cumplidas las obligaciones dimanantes de los acuerdos descritos en la nota 1, las partes convenían en considerar cumplidos los citados acuerdos en lo concerniente a las garantías de activo y pasivo.

En este sentido, se comprometían a no efectuarse reclamación adicional alguna, excepto por los conceptos descritos en el párrafo siguiente. Asimismo, en dicho acuerdo, ambos firmantes reiteraban su compromiso de cumplir aquéllas obligaciones específicamente determinadas en dichos contratos.

La garantía de pasivo prevista en los acuerdos citados quedaba limitada a:

- Los pleitos que eventualmente se pudieran entablar como consecuencia de la transmisión y demás contenciosos y litigios.
- Los vicios ocultos, en la medida en que el hecho fuera anterior al 31 de agosto de 1989.

Asimismo, en dicho acuerdo se fijaba en 900 millones de pesetas el importe de la liquidación de una serie de compromisos pendientes entre las partes. De dicho importe, 480.925.000 pesetas corresponden a transferencias de activos y pasivos y a intereses devengados en 1990. El resto, que supone una minoración patrimonial para la Sociedad al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 16), incluye intereses por 47.952.000 pesetas aproximadamente.

(b) Venta terrenos de la factoría de Barcelona

Según escritura de 26 de enero de 1990 la Sociedad ha vendido a una sociedad denominada Diagonal Mar, S.A. la totalidad de los terrenos que poseía en Barcelona por un importe de 12.000 millones de pesetas. Dichos terrenos tenían un valor contable de 10.207 millones de pesetas aproximadamente (véase nota 4). Del importe de la venta, 1.200 millones de pesetas fueron abonados en el acto y el resto fueron instrumentadas en un pagaré de 4.800 millones de pesetas con vencimiento 26 de enero de 1993, y un pagaré de 6.000 millones de pesetas con el mismo vencimiento.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De la cantidad aplazada sólo devengarán intereses los 4.800 millones de pesetas, al tipo anual del 12% y desde el 1 de julio de 1990.

Diagonal Mar, S.A., está participada al 50% por Kepro, S.A. y al otro 50% por Macosa Inmobiliaria, S.A. (véase nota 5). Esta última sociedad está participada al 60% por la Sociedad y por Gestora de Servicios y Suministros, S.A., en un 39'99%. Esta última sociedad, a su vez es participada al 100% por MACOSA.

(c) Cambio en los Organos de Gestión de la Sociedad

El 22 de marzo de 1990, con motivo de la entrada en el accionariado de la Sociedad de Corporación Financiera Reunida, S.A. (COFIR), tuvo lugar un relevo en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y en este contexto los órganos directivos de la Sociedad han sido sustituidos por un nuevo equipo de gestión.

(d) Inmovilizado Financiero

Durante el mes de febrero de 1990 la Sociedad ha adquirido el 15,17% restante de las acciones de Aravallas, S.A. por su valor nominal, alcanzando con ello su participación el 100% del capital de dicha sociedad. Posteriormente, durante la primera quincena del mes de marzo, dicha inversión ha sido vendida a otra sociedad denominada Jícara Promociones, S.A. por su valor en libros.

Con motivo del cambio experimentado en los órganos de gestión y dirección de la Sociedad referidos en el apartado (c) anterior, el 5 de junio de 1990 la Sociedad adquirió a Jícara Promociones, S.A., la totalidad del capital social de Aravallas, S.A. por un importe de 10 millones de pesetas equivalente al valor nominal de las acciones. Además, con posterioridad a este acto y en la misma fecha, la Sociedad como accionista único de Aravallas, S.A. procedió a la inmediata revocación de las aportaciones de activos y pasivos efectuados a Aravallas, S.A. (antes Ebro-Val, S.A.) en la escritura constitucional (véase nota 5(b)). Las referidas operaciones no han supuesto variación patrimonial alguna para la Sociedad.

(Continúa)

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Inspección fiscal

Con fecha 21 de marzo de 1990 la Inspección Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda ha iniciado diligencias de inspección sobre los ejercicios 1983 y siguientes por los principales impuestos que le son aplicables a la Sociedad. La Dirección de la Sociedad no estima que como consecuencia de la citada inspección se pongan de manifiesto pasivos fiscales de importancia.

(f) Otros

Como pago de la financiación obtenida para la cancelación a su vencimiento de la deuda contraída con motivo de la adquisición del 24,9% de las acciones de Sotogrande, S.A. (véase nota 5(a)), con fecha 19 de marzo de 1990 la Sociedad libró un pagaré por importe de 5.060 millones de pesetas y vencimiento 17 de julio de 1990 pagadero al portador del mismo. Como garantía del citado pagaré se constituye prenda de las mencionadas acciones de Sotogrande, S.A. Mediante escritura pública de fecha 9 de abril de 1990, la Sociedad faculta a Corporación Financiera Reunida, S.A. (Cofir), quien actualmente ostenta el control y la gestión de la Sociedad, y es poseedora del pagaré, para que en caso de que se produzcan cambios significativos en la composición del accionariado de MACOSA, pueda proceder a la inmediata realización de la prenda para, con su producto, hacerse pago anticipado del pagaré garantizado con la misma. Es intención de la Sociedad efectuar una ampliación de capital social con objeto de atender el referido pagaré a su vencimiento.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Cuadro del movimiento de capital y reservas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1989

(Expresado en miles de pesetas)

	Capital Social	Prima de emisión de acciones	Reserva Legal	Actualización Ley Presupuestos de 1981	Actualización Ley Presupuestos de 1984	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total	Resultado del ejercicio anterior
Saldos al 31 de diciembre de 1988	4.697.892	3.987.892	145.026	1.548.375	407.384	1.151.932	(2.868.129)	9.070.372	1.337.450
Cancelación de provisión para garantías	-	-	-	-	-	-	671.495	671.495	-
Distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.									
- A Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.609)
- Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	1.330.841	1.330.841	(1.330.841)
Conversión de obligaciones	2.291.920	1.779.947	-	-	-	-	-	4.071.867	-
Saldos al 31 de diciembre de 1989	6.989.812	5.767.839	145.026	1.548.375	407.384	1.151.932	(865.793)	15.144.575	-